

323356



19 FEB 1957

19 FEB 1957

323356

MEMORIA DESCRIPTIVA

de la Patente de Invención, por 20 años, solicitada a favor de Don José Antonio DOMINGO Morató, de nacionalidad Española, residente en Barcelona, calle de Gerona numero 70, por " UN PERFECCIONAMIENTO EN LOS PROYECTORES LUMINOSOS Y CRISTALES PARABRISAS DE LOS VEHICULOS AUTOMOVILES ".

La presente Patente de Invención, tiene por objeto garantizar el derecho a la fabricación y explotación en exclusiva de un perfeccionamiento en los proyectores luminosos y cristales parabrisas de los vehículos automóviles.

5 En la actualidad el problema del deslumbramiento producido por las luces de los faros de los vehículos que se cruzan se resuelve por la existencia simultánea de las luces de carretera y de las de cruce. Estas últimas determinan la proyección de un haz luminoso inclinado y hacia abajo, por lo tanto muy corto.

10 Hay sistemas basados en la inclinación de la pantalla del faro y otros en la selección óptica de las radiaciones luminosas, procurándose en todos y en líneas generales evitar el deslumbramiento que puede producir la luz de carretera en el coche que viene en sentido opuesto, y a la vez intensificar
15 la iluminación del bordillo o de la cuneta de la derecha, que es donde se arrima cada vehículo para que se facilite el cruce.



Con el perfeccionamiento reivindicado en la presente Patente, se consigue evitar el tener que actuar en los interruptoras
20 cada vez que se efectúa el cruce y a la vez se protege a cada vehículo de las incorrecciones posibles cometidas por los conductores de los vehículos que cruzan sin hacer el cambio de luces.

El perfeccionamiento se caracteriza por la aplicación en la
25 superficie interior de los faros de una lámina adhesiva transparente polarizada, que determina la polarización de los rayos de luz del haz procedente del foco luminoso. Esta polarización se efectúa en un plano escogido para impedir el deslumbramiento del vehículo que cruza, el cual irá provisto igualmente en el
30 parabrisas de una lámina transparente autoadhesiva polarizada en el mismo sentido de polarización de sus propios faros, es decir, en sentido perpendicular de los faros del vehículo que cruza. En el caso de llevar láminas adhesivas transparentes y polarizadas en el parabrisas, debe haber una correspondencia entre
35 el plano de polarización del faro de los vehículos que cruzan y están provistos de la lámina adhesiva con el plano de polarización de las láminas adhesivas del parabrisas para evitar una extinción de luz por perpendicularidad de los planos o líneas de polarización.

40 para estos perfeccionamientos se emplearán láminas transparentes o translúcidas autoadhesivas o adheridas mediante sustancias especiales, cristales especialmente polarizados y cuantos elementos sean precisos sin que estos cambios supongan ninguna modificación en la esencialidad del perfeccionamiento reivindicado.
45



19 FEB

===== N O T A =====

Se reivindica:

1ª.- Un perfeccionamiento en los proyectores luminosos y cris -
tales parabrisas de los vehículos automóviles, caracterizado por
la aplicación en la superficie interior de los faros de una lám -
50 na adhesiva transparente polarizada, que determina la poláriz -
ación de los rayos de luz del haz procedente del foco luminoso.
Esta polarización se efectúa en un plano escogido para impedir
el deslumbramiento del vehículo que cruza, el cual irá provisto
igualmente en el parabrisas de una lámina transparente autoadhe -
55 siva polarizada en el mismo sentido de polarización de sus pro -
pios faros, es decir, en sentido perpendicular de los faros del
vehículo que cruza. En el caso de llevar láminas adhesivas trans -
parentes y polarizadas en el parabrisas, debe haber una corres -
pondencia entre el plano de polarización del faro de los vehícu -
60 los que cruzan y están provistos de la lámina adhesiva con el
plano de polarización de las láminas adhesivas del parabrisas,
para evitar una extinción de luz por perpendicularidad de los
planos o líneas de polarización.

2ª.- Un perfeccionamiento en los proyectores luminosos y cris -
65 tales parabrisas de los vehículos automóviles.

Consta la presente memoria descriptiva de tres hojas foliadas,
escritas de una sola cara.

Barcelona, 19 de Febrero de 1966.

P. A.

M. LLORT

p. p.

Firmado: J. A. Hamon